

Toda clase de correspondencia, lo mismo literaria que administrativa, se dirigirá a nombre del Director ó Administrador, á la calle de la Rúa, número 25, imprenta y librería de Núñez. — Teléfono n.º 37. — No se devuelven los originales.

El Adelanto

DIARIO DE SALAMANCA

En Salamanca, un trimestre 3'75 ptas.
Fuera de la capital, un trimestre. 4'50
Anuncios y otros insertos, precios por tarifa.
Todos los pagos anticipados.
Talleres: Ramos del Manzano, 42. — Teléfono n.º 67

Número suelto cinco ets.

Número atrasado diez cts.

Dos ediciones diarias

Jueves 25 de Septiembre de 1919

Año XXXV - Núm. 10.836

AYER, EN EL AYUNTAMIENTO

La adquisición de los terrenos para construir los cuarteles

Al fin, la adquisición, por el Ayuntamiento, con la cooperación del vecindario, de los terrenos precisos para la construcción de un cuartel de infantería y de otro de caballería, en la Calzada de Toro y Paseo de la Glorieta, respectivamente, es ya un hecho. Los terrenos fueron adquiridos ayer, entregándoseles a sus dueños, como pago del primer plazo convenido, el 70 por 100 de su importe total.

Sólo quedan por adquirir, hasta que se legalice la situación de los mismos, los pequeños terrenos de los herederos del duque de Gor e hijos de don Arturo Losada, cuyos asuntos están ya a punto de terminarse.

El Sr. Benito Paradinas, desde el momento en que se hizo cargo de la Alcaldía, puso toda su actividad al servicio de este problema, que oportunamente ve resuelto, cabiéndole la satisfacción de ser él quien, con la comisión que le acompaña, haya dado el paso de gigante en la realización de un proyecto que tantas dificultades ofrecía en un principio.

La comisión de cuarteles se reunió a las cuatro de ayer tarde en el Ayuntamiento. A esta reunión asistieron o estuvieron debidamente representados los dueños de los solares objeto de la compra.

Además del alcalde, Sr. Paradinas, asistieron los Sres. Pérez-Cardenal, Rodríguez Galván, Zurdo y García (D. Vicente), de la comisión de cuarteles, el notario, Sr. Martín López, y los dueños de los terrenos o sus representantes, Sres. Marcos Martín, González (D. Antonio), Martín González Hernández (D. Dionisio) y Recio.

Después de cumplirse los requisitos indispensables en estos casos, se verificó la venta de los terrenos en la forma siguiente:

Terrenos de la Glorieta para el cuartel de caballería:
De D.ª Josefa Hernández, 7.864 metros cuadrados, a 1,75 el metro, pesetas 13.763, de las que le entregaron 9.634,46, importe del 70 por 100 del total convenido.

Del Sr. Duque de Aveyro, 10.654 metros, a 1,75 pesetas el metro, 18.645,37; 70 por 100 que se le entregó: 13.051,76.

De D.ª Isabel Méndez, 11.720 metros, a 1,75 pesetas el metro, 20.510, entregándosele 14.357 pesetas, importe del 70 por 100.

De D. Agustín Bullón (representado por D. Florencio Marcos), 6.115 metros, a 1,75 pesetas metro, 10.701 pesetas, abonándose 7.491, importe del 70 por 100.

De D. Antonio González, 3.146 metros, a 1,75 pesetas, 5.506 pesetas, abonándosele 3.854, importe del 70 por 100.

De D. Florencio Martín González, 2.971 metros, a 1,50 pesetas el metro, 4.457, entregándosele 3.119 pesetas, como 70 por 100 del total.

De los herederos de D. Dionisio Hernández, 2.089 metros, a 1,50 el metro, 12.134, abonándosele 8.494 pesetas, importe del 70 por 100.

Terrenos de la calzada de Toro para el cuartel de infantería:
De D. Victoriano Recio, 22.858 metros, a 1,30 pesetas el metro, 29.715 pesetas; se le entregaron 20.800 como importe del 70 por 100.

De D.ª María de los Dolores Cid González, 4.380 metros, a 1,30 el metro, 5.694. Esta tiene recibidas ya 2.500 pesetas.

Falta el pago de 876 metros a los herederos de D. Arturo Losada, cuya legalización de documentos se está efectuando.

Y de los terrenos de la Glorieta, 3.117 metros de los herederos del duque de Gor, que también está el asunto en tramitación.

El restante 30 por 100 se abonará a la mayor brevedad, pues en la sesión de anoche el Ayuntamiento acordó la forma de pago, elevando la consignación de 15.000 a 50.000 pesetas, que importa ese 30 por 100, pagaderas en papel de la Deuda municipal.

Además, los señores de la comisión anticiparon 3.000 pesetas que faltaban para hacer los pagos ayer realizados.

El alcalde comunicará hoy al Sr. Ministro de la Guerra la adquisición de los terrenos y la inmediata firma de la escritura, con lo cual se ha dado un gran avance a este interesante asunto, que tanto ha de beneficiar a Salamanca, primero con la construcción de los cuarteles, en los que han de hallar trabajo centenares de obreros, y, segundo, con el considerable aumento de población como supone el destino a Salamanca de dos regimientos del Ejército.

Es de aplaudir la actividad y celo demostrados por el alcalde y demás individuos de la comisión de cuarteles, que no han cesado de laborar hasta ver realizados unos propósitos que eran el anhelo y la aspiración de Salamanca.

UNA REUNION

El impulso del turismo salmantino

Un grupo de gente entusiasta, encaminada con esta manifestación de la vitalidad provincial, queriendo suturar en una coordinación calurosa sus esfuerzos dispersos, se reunirá esta noche en la Cámara de Comercio para echar los jalones de una obra de entusiasmo, impulsora del turismo provincial.

Insistentemente han dedicado nuestras columnas atención detenida a estos problemas de interés vital, y por Salamanca desearíamos que este nuevo esfuerzo que se hace por el progreso de una de las fuentes más copiosas de fama y riqueza, fructificara en floración espléndida, a la que todos debemos rodear del más fervido apoyo.

Un puñado de jóvenes, bríosos y altruistas, en los que mucho puede el cariño por esta tierra y sus bellezas y monumentos, y su folclorismo pintoresco y sus panoramas soberbios, toman sobre sus hombros vigorosos esta hermosa iniciativa, hasta hoy desgraciadamente relegada a un plano secundario de inatención y frialdad, cuando bien cultivada pudiera ser amplia avenida por donde llegara abundosa la corriente del turismo mundial que comienza a resurgir después de esta etapa de recogimiento y dolor porque ha pasado la Humanidad.

Con la amplitud cuidadosa y de cariño con que siempre hemos abierto estas columnas a tan interesantes temas, daremos una información detallada y extensa de cuanto en aquella reunión ocurra.

EL ADELANTO
es el diario más antiguo y de mayor circulación de la provincia.

DE INTERES

La exportación de trigo y harinas

Por este mes ya se ha llenado el cupo de los vagones de trigo y harinas que la Junta provincial de Subsistencias autorizó exportar durante el mismo.

Han salido ciento setenta y cuatro de trigo y ciento setenta y cuatro de harinas, y hasta el próximo mes, que la Junta designe el número de los que se han de exportar, queda clausurada la provincia para la salida de aquellos productos.

Y ya que hablamos de cereales, consideramos pertinente decir que las existencias de trigo en la provincia alcanzan la cifra de ocho mil vagones y no de nueve mil, como se calculaba.

DE LA AUDIENCIA

Chicos en grande

Encontrándose en el Paseo de las Carmelitas, de esta ciudad, el día 27 de Marzo último, varios chicos, entre ellos Nicolás Amado González y Pedro Martín Martín, a virtud de discusión habida entre ambos, se acometieron mutuamente, y dando el segundo al primero un golpe con el pie en el escroto, le produjo una lesión, para curar de la cual necesitó 27 días de asistencia facultativa.

Comparado ayer en la sección primera el autor de la fatal patada, Pedro Martín, a responder de un delito de lesiones menos graves, porque no obstante tener más de nueve y menos de quince años, se consideraba que había obrado con discernimiento.

Sostenía el letrado Sr. Gándara, defensor del pequeño procesado, que se hallaba exento de responsabilidad por carecer de discernimiento bastante para apreciar la trascendencia del hecho que ejecutó.

La tesis del defensor resultó comprobada en el acto del juicio oral, con el informe emitido por los peritos propuestos

al efecto, y en vista de ello, el abogado fiscal, Sr. Quintana, retiró la acusación que tenía formulada contra Pedro Martín, el cual será absuelto por el tribunal con declaración de las costas de oficio.

En la sección segunda terminó de celebrarse el juicio oral de la causa sobre injurias graves, contra Juan Manuel González Barbero y su esposa Juliana Cascón, vecinos de Villoria.

Los acusó el letrado, Sr. Alburquerque, como autores y responsables de cuatro delitos de injurias, proferidas contra Pedro Sánchez, Petra Manjón y dos hijas de éstos, el día 4 de Febrero último.

El letrado Sr. Riesco, defensor de los acusados, sostuvo que no existían los delitos de injurias que les atribuían.

Quedó el juicio terminado por sentencia.

El Licenciado Salvadora.

Los labradores de Tamames no siembran

La federación o asociación de labradores de Tamames, en reciente reunión, ha adoptado el importantísimo acuerdo de no sembrar este año, de no permitirse la venta libre del trigo, no consintiendo la intervención de la comisión de compras.

Sobre esta determinación no queremos hacer ningún comentario, toda vez que es organismo creado por disposiciones ministeriales y cuya actuación tiene que ser amparada por el representante del poder público.

Sin embargo, creemos que esa respetable entidad, hoy dimisionaria condicionalmente, dada la seriedad de los señores que la constituyen, convertirá aquella en definitiva, atendiendo a distintas circunstancias que son óbice para su funcionamiento.

La tómbola benéfica de mendicidad

El mal tiempo reinante impidió anoche la reapertura de la tómbola.

Los premios extraordinarios que había preparados y otros muchos que se añadirán, se sortearán en las sesiones que faltan hasta la clausura de la tómbola.

Si mejora el temporal, probablemente se abrirá esta noche, y si no, el sábado, a las ocho.

Como el funcionamiento de la tómbola está llegando a su término, es de esperar que Salamanca, en estos días, acudirá a favorecer con su óbolo, para aumentar el patrimonio de los pobres que ampara la Mendicidad.

EL ROBO EN LOS TRENES

Cuidado con los rateros

La distinguida Sra. D.ª Ascensión Reyundo, hija del director de este Instituto provincial, D. Mariano Reyundo, y esposa del diputado a Cortes por Santa Cruz de Tenerife, don Félix Benítez de Lugo, que ha estado recientemente en nuestra ciudad, ha sido víctima de un robo en el tren, cuando regresaba a Madrid, de la playa de Deva, donde ha pasado el verano con su familia.

En el expreso núm. 2 regresaba a Madrid la aludida dama en unión de un hijo suyo, de catorce años, y de su hermana, de diez. En el trayecto entre Avila y Las Navas, de cinco a cinco y media de la madrugada, un ladrón, aprovechando el sueño de los viajeros, se apoderó del maletín de mano de la señora de Benítez de Lugo.

Contenía el maletín muchas alhajas, que valen unos miles de pesetas, y algún dinero.

Según noticias recibidas esta mañana, las autoridades han podido recuperar el maletín.

Círculo Franco-Español

Presidida por el Sr. Casado, y con asistencia de los señores Luis, Muñoz-Orea, Guerra y Joannaud, se reunió la Junta directiva del Círculo Franco-Español, para ocuparse de la próxima apertura de los cursos de francés, contabilidad y mecanografía, que empezará el 1.º del próximo mes de Octubre.

La Junta se propone ahora intensificar la enseñanza del francés, en cuyo fin está en negociaciones con el Instituto francés de Madrid, para traer un maestro o maestra, titulado oficial francés, para la enseñanza elemental en dicho idioma, sin perjuicio de continuar con los actuales cursos y aun ampliarlos.

Parece que el Gobierno de la República vecina tiene acordado establecer escuelas francesas en Sevilla, Salamanca y Huelva.

Mucho celebraremos que así sea y cuente Salamanca con un centro de enseñanza de tanta utilidad e interés.

Quisicosas.

—¿Qué opina usted de esa lamentable equivocación del sello de estircina?

—Hay sellos para postales, sellos móviles... No sé. Y sellos de la botica para carta de R. I. P.

Tenemos entre nosotros al formidable campeón de lucha y boxeo Sr. Bone, que quiere darnos a conocer la lucha asiática, «cuerpo bañado en aceite».

Lo que es esa lucha ignoro, con franqueza lo confieso. ¿Cuerpo bañado en aceite? ¡Ah, vamos, sí, como el queso!

Por de contado que esta breve chifrigotilla está escrita sin ánimo de molestar. ¿Qué caray!

Y no es que yo desentene contra usted mi pluma loca. Ni pio por esta boca, todo por las buenas, Bone.

La Cámara de Comercio, con un gran amor al progreso de nuestra ciudad, hace un llamamiento para que los salmantinos envíen obras de arte: cuadros, trajes típicos y otra porción de objetos artísticos, destinados a la Exposición etnográfica que proyecta dicha, simpática asociación.

Que eso ha de tener buen fin, yo lo creo sin dudar. (Ya sé dónde va a parar el macferán del Sastrín).

Yo también voto por la celebración de un homenaje al nuevo alcalde, Sr. Paradinas.

Aunque hubiera preferido que no se acordaran para nada del banquete.

Porque estos banquetes tienen jeltadura.

Y tras la paella, que es inevitable, surgen, como postre, votos de censura.

El próximo cambio de la hora

Por el ministro de Abastecimientos se ha dictado una Real orden referente al cambio de la hora oficial.

Se dispone en dicha Real orden que, para el cumplimiento del art. 2.º del Real decreto de 6 de Abril último, relativo al cambio de hora, la duración legal del día 6 de Octubre próximo, en el que ha de efectuarse el cambio, será de veinticuatro horas, al término de las cuales, y cuando los relojes marquen la una, serán retrasados hasta las veinticuatro, para comenzar las cero horas del día 7, volviéndose con ello a la normalidad.

EXCURSION RELIGIOSA

La peregrinación al Cristo de Limpias

La organizada excursión religiosa de Salamanca a visitar la milagrosa imagen del Santo Cristo que tantos devotos cuenta en España, ha constituido un éxito grande de organización y entusiasmo.

A la hora de salir el tren de Medina de las dos, los andenes presentaban un aspecto animadísimo por la concurrencia de peregrinos y sus familias y muchísimas personas que acudían a despedirlos.

Los peregrinos iban provistos de unas artísticas insignias y se acomodaron en un coche de primera, dos de segunda y varios de tercera; se habían expendido para esta peregrinación 30 billetes de primera, 43 de segunda y 93 de tercera, reinando entre los expedicionarios un entusiasmo fervoroso por contemplar los prodigios que a dicha imagen se atribuyen y que tanta expectación han despertado.

Entre las personas de significación que han marchado a Limpias como peregrinos, recordamos haber visto a las distinguidas familias de Guervés (don Luis), Muñoz de Partearroyo (don J.), Aparicio (D. E.), Torrens, Ortiz Gallardo, Maldonado, Sánchez Hidalgo, Sánchez y Sánchez, Aceedo, de la Rosa, Arzadún, Mediero y otras varias.

El tren partió abarrotado de devotos peregrinos en medio de estruendos vivas y constituyendo una consoladora muestra del catolicismo ferviente del pueblo salmantino.

La exportación del ganado.

El gobernador civil, en consideración al movimiento de riqueza pecuaria que se ha denotado en precedentes días, ha adoptado la resolución de ordenar la formación de un recuento de ganadería de toda la provincia, con objeto de conocer exactamente las existencias con que se cuenta para el abastecimiento de la misma.

Hasta que se ultime el recuento, tiene el propósito de restringir casi en absoluto la salida de ganado de la provincia.

Notas de Sociedad. De Fomento

Han salido: Para su chesha Las Porciones, don Atanasio Fernández.

—Para Malladas (Cáceres), el administrador del conde de Malladas, D. Saturnino Valle.

—Han llegado: De la delegación de Buenabarra, la señora D.ª Isabel Sánchez, viuda de Sánchez.

—De Guadalajara, nuestro estimado compañero en la prensa y paisano, don Manuel Villanueva.

Nuevo letrado. El aventajado alumno de esta Universidad, D. Alfredo Sánchez Mesonero, hijo del ilustre abogado del Estado, nuestro distinguido amigo D. Alfredo Sánchez Moyano, ha terminado, con brillantes calificaciones, la carrera de Derecho.

El expediente de estudios de este notable estudiante hace presagiar, para el Sr. Sánchez Mesonero, un envidiable porvenir, pues todas las calificaciones que ha obtenido han sido de sobresaliente.

Felicitemos al nuevo abogado y a su respetable padre, Sr. Sánchez Moyano.

Varias. Nuestro distinguido amigo D. Gregorio Prieto, cajero de esta sucursal del Banco de España, y su respetable señora, han marchado a Madrid, por unos días, hasta dejar instalado en dicha capital a su hijo D. Gregorio, que va a estudiar el doctorado de Derecho.

—Para Granada marcharán mañana los jóvenes estudiantes de aquella Universidad e Instituto, D. Ramón y D. Rafael Fiestas, hijos del gobernador civil de la provincia.

Con este motivo le acompañará, hasta Béjar, su respetable padre, Sr. Fiestas, permaneciendo en la industria ciudad hasta el tren de la noche.

Hemos saludado en esta, de paso para Valdelacasa, donde pasará unos días al lado de su familia, al abogado don Bienvenido Moreno, y al propietario, D. Luis Morante de la Cruz.

—En San Miguel de Valero, el pasado día 21, y por la respetable y distinguida Sra. D.ª Ana María Martín Sánchez, viuda de Guevara, acudida propietaria de Pizarral, y su hijo, D. Domingo Guevara Martín, ingeniero industrial, ha sido pedida, para el hermano de éste, D. Salvador, la mano de la bella y elegante señorita, Purificación Sánchez Alonso, hija de nuestro querido amigo don Miguel Sánchez Zama.

Con tal motivo se han cruzado entre los futuros esposos valiosos regalos.

La boda se celebrará el mes próximo. —Después de brillantísimas oposiciones, ha obtenido el número 2 en el Cuerpo de Sanidad militar, el joven médico Leandro Martín Santos, distinguido alumno que ha sido de esta Facultad de Medicina.

Reciba nuestra efusiva felicitación por tan merecido triunfo.

—Ayer estuvo en esta el industrial de Candelario, D. Francisco Rico Domínguez.

SUCESOS PROVINCIALES

Joven aplastado por un carro

En la carretera de Ciudad Rodrigo, entre Martín de Yeltes y la casilla del peón caminero que está más cercana al pueblo, ha sucedido un lamentable suceso que costó la vida a un joven de diez y seis años de edad.

Ha éste, que es hijo de Ezequiel Hueso, de Sahugo, guiando un carro de bueyes, y al hostigar a los animales para que se dirigieran al centro de la carretera, salieron en dirección a la cuneta, volcando y quedando aplastado entre las ruedas del vehículo el desgraciado joven.

La hija del peón caminero presen-

ció el hecho, yendo inmediatamente al pueblo, de donde se trasladaron al sitio de la desgracia el sacerdote, que dió la Extremaunción a la víctima, y un hijo del farmacéutico.

El catedrático de esta Facultad de Medicina, Dr. Cañizo, que, en unión de su ayudante Sr. Beato, pasaba en automóvil por el lugar del suceso, detuvieron su marcha, aunque desgraciadamente ningún auxilio facultativo pudieron prestar al desgraciado joven.

El hecho ocurrió a las siete de la tarde.

EN EL AYUNTAMIENTO

LOS EDILES SE REUNEN

A las siete y cuarto de anoche comenzó la sesión municipal plenaria de la ordinaria, correspondiente a esta semana.

Presidió en su primera parte, teniendo que retirar después algo indispuerto, el alcalde Sr. Benito Paradinas, y asistieron los concejales Sres. Garrido, Marcos Borrego, Fraile, Viñuela, Iscar, García y García, Sánchez Pérez, Orea, Olivera, Lucas, Estefanía, Llópez, Unamuno, Riesco y Calama.

Se aprobó el acta de la última sesión.

Orden del día. Vacante la segunda tenencia de alcaldía por haber sido elegido alcalde el Sr. Paradinas, se procedió a la elección del concejal que había de ocupar dicho puesto, resultando el Sr. Santa Cecilia elegido por once votos y una papeleta en blanco. Como no obtuvo mayoría absoluta de los ediles que componen el Ayuntamiento, la votación tendrá que ser repetida en la próxima sesión.

Se desestimó una instancia de varios industriales de Tejares pidiendo concierto para el pago del arbitrio de transportes.

Se aprobó la distribución de fondos para el mes actual.

Se aprobó, con el voto en contra de los Sres. Unamuno, Llópez, Olivera y Lucas, la forma de pago de

las 50.000 pesetas que faltaban para la adquisición de terrenos de cuarteles, o sea el abono del 30 por 100 restante a los dueños de los mismos. Este pago se hará mediante obligaciones de la Deuda municipal.

Seguidamente se leyeron las actas de las oposiciones verificadas a escribientes del Ayuntamiento y de las protestas formuladas por algunos opositores, contra la actuación del tribunal, así como también se leyó la propuesta que éste hace para cubrir las plazas, y que es la siguiente:

Para las de escribientes, por este orden: D. Constante Arias, D. Jesús G. Talavera, D. Antonio Larrauri, D. José Rubio Polo, D. Hilario Muñoz y D. Matías Pérez, y para la de escribiente mecanógrafo, don Fernando M. Pereira.

El Sr. Olivera manifestó que había quedado sin plaza el opositor aprobado D. Luis González, el que seguramente le hubiese ocupado de haber dispuesto el tribunal de otra plaza.

Hace el elogio de este opositor, empleado interino del Ayuntamiento y pide que la Corporación acuerde que quede en expectación de vacante y que cuando esta ocurra la ocupe en propiedad el referido don Luis González.

El Sr. Iscar dice que no deben in-

volverse los términos de la cuestión. El Ayuntamiento debe primero aprobar o rechazar la propuesta del tribunal, y después tratar de la proposición del Sr. Olivera. Debe de darse un voto de gracias al tribunal y aprobar su propuesta. Así se acuerda.

El Sr. Olivera reproduce su proposición. El Sr. Riesco (que preside), no cree aceptable dicha proposición por el precedente que sienta y porque ya se acordó al darse cuenta de otras oposiciones lo contrario de lo que se pretende. Además, sería tanto como hipotecar la voluntad de futuros Ayuntamientos y de matar aspiraciones de otros jóvenes que al ocurrir vacantes pudieran acudir a oposiciones.

El Sr. Marcos Borrego opina del mismo modo, y dice que votará en contra. También anuncia su voto en contra el Sr. Iscar, y con ellos vota el señor Unamuno, siendo aprobada la proposición del Sr. Olivera por los diez votos restantes, contra los cuatro mencionados.

Se acuerda que el tribunal para juzgar las oposiciones a plazas de practicantes lo formen los médicos de la Beneficencia municipal señores Becerro y Pierna y el practicante Sr. Longo, y un concejal médico que designará el alcalde.

Se acuerda destinar a las cantinas escolares 225 pesetas que han sobrado de festejos.

Se aprobó provisionalmente, y se acordó exponerle al público el padrón de fincas sujetas al impuesto de alcantarillado.

Se aprobó la valoración de la casa núm. 27 de la calle de San Pablo, ofrecida en expropiación, y se aceptó, en principio, el ofrecimiento que para el mismo fin hace D. Heliodoro Martín de una casa de la calle de la Guerra.

Se concedió licencia de obras a los señores Hermanos de D. Bernardo Cachorro, y se aprobó la nueva alineación de la calle del Hospital.

Respecto a la aplicación de la jornada de ocho horas a los obreros municipales, la comisión informa en el sentido de que ya la vienen disfrutando, excepto los de la vigilancia sanitaria, quienes la reclaman. Se acordó no resolver nada y consultar a la Superintendencia.

Se despacharon otros asuntos de escaso interés.

Ruegos y preguntas. El Sr. Marcos Borrego habló del pésimo estado de conservación y seguridad en que se encuentra el Matadero, ratificando lo dicho por este concejal su compañero el señor Fraile.

El Sr. Unamuno se lamentó de la ausencia del alcalde, que le iba a dirigir una pregunta relacionada con algo que le oyó decir en su despacho oficial y que conviene sacar a luz pública.

parece ser—añadió—que la Junta provincial de Sanidad acordó, en pleno, clausurar varios bares, no sólo por no reunir condiciones de higiene, sino quizá también por estar destinados a otros menesteres. En la pasada feria, los bares actuaron de garitos. El alcalde quiso cerrarlos, pero parece que alguien superior lo impidió. Y viniendo ahora de decir que en Salamanca se está envenenando y robando a la juventud, para que llegue a conocimiento de los padres de familia y no envíen aquí a sus hijos, que son llevados, para corromperlos, a esos bares, que son garitos y centros de inmoralidad. Hay que pedir que se dieran los que debían cerrarse y que se ejerza la debida inexorable vigilancia.

El Sr. Lucas dice que ayer mismo han sido cerrados algunos bares. Añade que en la mayoría de ellos se expendían veneno por bebidas, y que no sólo deben cerrarse estos establecimientos, sino perseguir y castigar a todos los expendedores de alimentos adulterados, que además venden a precios elevadísimos, para lo cual debe de exigirse que pongan a la vista del público una tarifa.

El Sr. Llópiz dice que si ya han sido cerrados algunos bares el Ayuntamiento debe unirse a esa labor.

Se concede licencia por un mes al Sr. Fraile.

Y con motivo del próximo viaje del Sr. Bullón, se acuerda facultar al alcalde para que corresponda a la visita como crea oportuno.

Y se levantó la sesión.

DE BEJAR

Mi querido amigo el ilustrado y joven presbítero, D. Ramón Calvo Agero, ha sido nombrado profesor de Matemáticas y Griego del Seminario Conciliar de Plasencia.

El día 24 del actual se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la señorita Clotilde Rodríguez Grande, que fue una de las víctimas más sentidas de la epidemia que invadió nuestra ciudad el pasado año.

Con este motivo reitero mi sincero pésame a sus padres, D. Juan, conserje del Casino Obrero, y D. Asunción; hermanos: María, Dionisia, Rosa, Práxedes, Domingo y Andrés, tíos y demás apreciable familia.

El día 24 del actual se cumple el primer aniversario del fallecimiento de la señorita Clotilde Rodríguez Grande, que fue una de las víctimas más sentidas de la epidemia que invadió nuestra ciudad el pasado año.

amigos míos, les envío la expresión de mi sincero pésame.

De súbito, cuando todos los bejaranos nos contentábamos con ver pasar impávidos la feria anual de nuestro pueblo, sin presenciar ninguna clase de festejos, el Excmo. Ayuntamiento, en unión de la Cámara oficial de Comercio, han organizado los siguientes festejos:

El día 25, inauguración de la feria, a las once de la mañana, se anunciará, por medio de repique de reloj, disparo de cohetes y bombas. A la misma hora, la brillante banda de música que dirige don Gonzalo Martín, recorrerá la población, tocando un bonito y alegre pasacalle general. De cinco a siete de la tarde, gran concierto musical, en la Plaza Mayor, por la misma banda. A las ocho de la noche se quemará, en el paseo de la Cruz de la Corredera, una brillante colección de fuegos artificiales, del repertorio pirrotécnico bejarano D. Arturo Esteban.

El día 26, de cinco a siete de la tarde, concierto musical por expresada banda, en el templete del Parque de la Corredera. A las ocho de la noche, en la Plaza Mayor, se quemará una vistosa colección de fuegos artificiales, del repertorio pirrotécnico, con un variado y bonito programa.

El día 27, a las doce de la mañana, se servirá una suculenta comida a 100 niños pobres de la localidad, pertenecientes a la Cautina Escolar, en los locales en que se hallan instaladas las escuelas de Mansilla. De cinco a siete de la tarde, concierto musical, en el templete del Parque de la Corredera, por la misma banda.

El día 28, a las diez de la mañana, solemnemente religiosa, en conmemoración de las víctimas de igual día del año 1868, reunidos previamente la comitiva en la Casa Consistorial, desde donde partirá, presidida por el excelentísimo Ayuntamiento y acompañada de la banda de música local, recorriendo la calle Mayor hasta la iglesia de San Juan, donde se celebrará solemne funeral. En este día se repartirán limosnas a los pobres de la localidad.

A las cuatro de la tarde se celebrará, en la plaza de toros del Castañar, gran corrida de toros, de la acreditada ganadería de D. Santiago Sánchez, de Terrones (Salamanca), lidiados por el valiente matador de toros Angel Fernández (Angelito), que al efecto ha sido contratado, después de los brillantes triunfos que ha alcanzado, en las plazas más importantes de España.

Todos los días de feria recorrerán las calles de la población los tradicionales gigantes y gigantillas, con dulzainas y tamboriles a tal fin.

Los Círculos y Casinos de la localidad celebrarán las noches de feria bailes, para obsequiar a los forasteros. Los edificios públicos podrán ser visitados por cuantas personas lo deseen.

La notable compañía que dirige don Manuel Balmaña actuará en el teatro Cervantes, estrenando las últimas y más importantes creaciones de nuestro teatro español. También en el cine del Progreso se proyectarán escogidas películas.

La Compañía de ferrocarriles establecerá billetes de ida y vuelta a precios económicos, para facilitar la concurrencia de forasteros.

En el Boletín Oficial de la provincia, correspondiente al día 22 de los corrientes, se anuncia para su inscripción por concurso, la escuela nacional de niños del distrito de San Juan, de esta ciudad, que ha quedado vacante por haber sido nombrado inspector de primera enseñanza el que la venía desempeñando.

Los aspirantes deberán presentar sus solicitudes en la sección administrativa de Salamanca, en término de quince días, a contar desde la fecha de dicho Boletín, que es el plazo que se concede a tal fin.

Béjar, 23 Septiembre 1919. P. M.

NOTAS MILITARES

De Zamora ha salido, para los destacamentos de Béjar y Ciudad-Rodrigo, el general jefe de la primera brigada de la 14.ª división, D. Reinaldo Carrero Ventura, gobernador militar de esta plaza, con el fin de revistar las fuerzas del primer batallón del regimiento de Toledo.

Lo acompaña el comandante de infantería Sr. Castro.

Una comisión de padres de soldados de cuota ha visitado al presidente del Consejo de ministros, al que hicieron entrega de una solicitud en la que se condensan sus demandas en la forma siguiente:

Primero. Que se reconozcan derechos adquiridos, que concedió la citada Real orden del 15 de Julio, a todos aquellos que se acogieron a los beneficios del capítulo XX y tienen abonados el primero y el segundo plazos, en su mayoría.

Segundo. Que se amplíe esta concesión para todos aquellos de los distintos reemplazos que no pudieron hacer el ingreso debido a la suspensión de los referidos beneficios.

Tercero. Que se reconozcan derechos a los que se acogieron al beneficio de pasar de una a otra categoría de la cuota militar.

El Sr. Sánchez de Toca acogió con suma complacencia a los comisionados y ofreció que sería estudiada la petición por si se encontrase fórmula para acceder a ella.

VIDA RELIGIOSA

En los PP. Dominicos. Solémos cultos que a la Virgen del Rosario consagra en la iglesia de San Esteban la comunidad de PP. Dominicos y la Asociación del Rosario Perpetuo.

La novena comenzará el día 26 de Septiembre. Por la mañana, a las siete y a las nueve, durante el cual se rezará el rosario y el ejercicio de la novena. A las ocho y media, a excepción del 28, que será a las diez, misa solemne.

Por la tarde, a las seis y media, exposición de S. D. M., estación, rosario, letanía cantada, ejercicio de la novena, sermón, reserva y cánticos a la Virgen. Los sermones están a cargo del muy

reverendo P. Fr. Pedro M. Piquero, de la Orden de Predicadores.

Aviso a las terebianas. Mañana, viernes, 26, a las cinco y media de la tarde, se reunirán en junta mensual ordinaria las señoras de la Asociación Terebiana.

SUCESOS LOCALES

MÁS DEL ROBO SACRILEGO

Según nuevos informes respecto al robo de objetos para el culto, de que ayer dábamos cuenta, el autor del hecho o la persona que vendió los objetos robados, es un hombre joven, de estatura baja y de recia complexión.

Estuvo en un establecimiento de bebidas de ésta, y acompañado del dueño de dicha tienda y de un amigo de éste, los cuales han manifestado que era la primera vez que habían visto a dicho sujeto, ignorando, por tanto, la procedencia de las cosas robadas, fueron a visitar al librero de nuestra localidad, D. Antonio García.

Éste nos manifestó ayer que si se decidió a adquirir algunos de los objetos mencionados en el suelto publicado por nosotros, fue por no sospechar ni remotamente que procedieran de un robo, por venir acompañados, el vendedor, de dos personas de Salamanca, a quienes conocía; una de ellas industrial de esta plaza, a que aludimos anteriormente. Y que el valor de lo que compró no representa ni la cuarta parte del importe que se asigna a todos los objetos desaparecidos.

A través de la política.

El proyecto de reforma electoral. Lo que dice el presidente. Los autos de las exportaciones.

Se realizará ahora, como parece ser un deseo de casi todos los sectores de la política, la anunciada reforma electoral con la que se dé al traste con el detestable sistema actual de elecciones.

Las manifestaciones hechas acerca de tan importante asunto por el ministro de la Gobernación, parecen inclinadas a una rápida orientación en el sentido indicado de la tal reforma.

Por de pronto, se han reunido los altos funcionarios del Ministerio que entienden en la ponencia de la reforma electoral.

De los noventa y tantos artículos de que constará dicho proyecto, han quedado ya definitivamente estudiados veinticinco.

La ponencia celebrará todavía tres o cuatro reuniones más.

La labor a realizar es casi únicamente de procedimiento, o sea la parte objetiva de la ley.

La parte del proyecto relativa a la representación proporcional ha quedado ya ultimada por completo, siendo el sistema que se implanta bastante parecido al belga, aunque no sigue las prescripciones de éste sobre los registros.

La votación en el nuevo régimen se verificará mediante listas, desapareciendo, como es natural, los distritos, y serían aquellas proporcionales, a los votos de cada una de las organizaciones políticas.

La intervención que estas han de tener en las elecciones hará variar por completo su constitución, pues las organizaciones que aspiran a tener representación en el Parlamento han de ser inscritas en el Registro especial, y han de tener para conseguir el triunfo, una verdadera fuerza en la opinión.

Es esta la mejor manera de echar a la calle los elementos políticos neutros.

Respecto al voto a las mujeres, que se concede en virtud del proyecto, se estudia ahora la manera de evitarles cualquier coacción o molestia que pudieran sufrir en los colegios electorales. Para ello se verá si es más conveniente colocar para que voten urnas especiales, o concederles el derecho de representación, a fin de que puedan presentarse a emitir el sufragio en su nombre delegados suficientemente autorizados.

También la ponencia ha estudiado la cuestión de los votos de acumulación, utilizando los restos del sufragio proporcional, teniendo en cuenta el coeficiente medio de las circunscripciones y el deseo de los que quieren acumularse. En resumen: los electores, que son actualmente cerca de más de cinco millones, pasarán a ser el doble, y el número de diputados, de 450 a 470.

El Sr. Sánchez Toca ha hecho importantes manifestaciones referentes a las relaciones que deben existir entre Francia y España.

El presidente del Consejo español estima que de todas las naciones del grupo occidental europeo, Francia y España son las que más interés tienen en vivir en perpetua armonía.

Para ello deben quedar a un lado todas las cuestiones susceptibles de producir rozamientos entre ambos pueblos.

Está convenciido de que el proyecto de ferrocarril París-Dakar contribuirá a estrechar los lazos de unión entre ambas naciones, y cuando las grandes cuestiones vitales para los dos países, los cambios comerciales y los transportes de los territorios africanos a los europeos y viceversa hayan sido resueltos, el acuerdo anhelado será virtualmente sellado, porque ninguna desavenencia sería posible sobre esas cuestiones, y es de desear que sean pronto resueltas, a fin de evitar toda intrusión de un tercero.

En un periódico barcelonés se han publicado varios anuncios verdaderos

mente extraños, pues en ellos se ofrecen autorizaciones para exportación de artículos cuya salida de España está prohibida.

En cuanto el ministro de Abastecimientos tuvo noticia de semejante enormidad, telegrafió al gobernador de Barcelona, como presidente de la Junta de Subsistencias, y al fiscal de la Audiencia, para que se pusieran en vigor con toda energía y prontitud las recientes disposiciones dictadas contra la exportación clandestina. Además el ministro enarcada que se incoase sin demora el correspondiente sumario para proceder con toda severidad frente al caso escandaloso de estimular al contrabando con letra de molde y en plena publicidad.

La rapidez con que ha procedido el Sr. Canaleja ha permitido contestar a la 'Presidencia' del Consejo, noticiosa de lo que ocurría, con la relación de las medidas adoptadas.

El Juzgado entiende en el asunto, y en el ánimo del ministro está, según se desprende de sus disposiciones, proceder con inflexible rigor para impedir el contrabando y la acción de los que a su sombra se proponen medrar y burlar la ley y las conveniencias nacionales.

DE TELON AFUERA

LOS TEATROS

«Marina»

No ha muchos días el maestro Bretón de la Haza, con un grupo de amigos, se puso a cantar en un pequeño teatro de la calle de San Mateo, una zarzuela de su propia autoría, titulada 'Marina'.

Esta obra, que ha sido muy aplaudida, es un ejemplo de lo que puede lograrse en el género zarzuelero, cuando se trata de una obra de teatro.

El maestro Bretón de la Haza, con un grupo de amigos, se puso a cantar en un pequeño teatro de la calle de San Mateo, una zarzuela de su propia autoría, titulada 'Marina'.

Esta obra, que ha sido muy aplaudida, es un ejemplo de lo que puede lograrse en el género zarzuelero, cuando se trata de una obra de teatro.

El maestro Bretón de la Haza, con un grupo de amigos, se puso a cantar en un pequeño teatro de la calle de San Mateo, una zarzuela de su propia autoría, titulada 'Marina'.

Esta obra, que ha sido muy aplaudida, es un ejemplo de lo que puede lograrse en el género zarzuelero, cuando se trata de una obra de teatro.

El maestro Bretón de la Haza, con un grupo de amigos, se puso a cantar en un pequeño teatro de la calle de San Mateo, una zarzuela de su propia autoría, titulada 'Marina'.

Esta obra, que ha sido muy aplaudida, es un ejemplo de lo que puede lograrse en el género zarzuelero, cuando se trata de una obra de teatro.

El maestro Bretón de la Haza, con un grupo de amigos, se puso a cantar en un pequeño teatro de la calle de San Mateo, una zarzuela de su propia autoría, titulada 'Marina'.

Esta obra, que ha sido muy aplaudida, es un ejemplo de lo que puede lograrse en el género zarzuelero, cuando se trata de una obra de teatro.

El maestro Bretón de la Haza, con un grupo de amigos, se puso a cantar en un pequeño teatro de la calle de San Mateo, una zarzuela de su propia autoría, titulada 'Marina'.

Esta obra, que ha sido muy aplaudida, es un ejemplo de lo que puede lograrse en el género zarzuelero, cuando se trata de una obra de teatro.

El maestro Bretón de la Haza, con un grupo de amigos, se puso a cantar en un pequeño teatro de la calle de San Mateo, una zarzuela de su propia autoría, titulada 'Marina'.

Esta obra, que ha sido muy aplaudida, es un ejemplo de lo que puede lograrse en el género zarzuelero, cuando se trata de una obra de teatro.

El maestro Bretón de la Haza, con un grupo de amigos, se puso a cantar en un pequeño teatro de la calle de San Mateo, una zarzuela de su propia autoría, titulada 'Marina'.

Esta obra, que ha sido muy aplaudida, es un ejemplo de lo que puede lograrse en el género zarzuelero, cuando se trata de una obra de teatro.

El maestro Bretón de la Haza, con un grupo de amigos, se puso a cantar en un pequeño teatro de la calle de San Mateo, una zarzuela de su propia autoría, titulada 'Marina'.

Esta obra, que ha sido muy aplaudida, es un ejemplo de lo que puede lograrse en el género zarzuelero, cuando se trata de una obra de teatro.

El maestro Bretón de la Haza, con un grupo de amigos, se puso a cantar en un pequeño teatro de la calle de San Mateo, una zarzuela de su propia autoría, titulada 'Marina'.

uno de los mejores que hemos sido, el señor Olaria, es objeto de aplausos tan nutridos como entusiastas por su excelente voz y su exquisito arte.

Para hoy: A las siete, 'El viaje de la vida y la vejez'; a las diez, 'El fresco de Goya y Las briconas'.

Preparación para el magisterio. Ptas. 600. Instituto, carreras militares y correos. Precios módicos. San Juan de Barbales, 15, segundo, derecha. 6-1

Empleado. Estado joven, contabilidad, francés, mecanografía, se ofrece gerente, administrador, contable ó analista. Buenas referencias. Dirección, Manuel García, Doctor Riesco, 80, segundo. 10-1

Médico. Se necesita para Poveda de las Cintas (Salamanca), a cuatro kilómetros de la estación de Carolina. Dotación anual 2.750 pesetas, pagadas por una Junta encargada al efecto y por trimestres vencidos, por la asistencia de todo el vecindario compuesto de 120 vecinos. Las solicitudes al Sr. Alcalde, D. Cesáreo Rodríguez. 10-2

Ama de cría. Se ofrece para criar en su casa, en Bablafiute. Darán razón, portería del convento de Corpus, núm. 22. 8-1

Anuncio. Por renuncia espontánea de un propietario de un local vacante en la calle de Navales, con el sueldo anual de mil setecientos cincuenta pesetas, incluido en esta cantidad lo consignado en los presupuestos municipales como titular. Los solicitantes se dirigirán al Sr. Alcalde, quien dará explicaciones del contrato particular cerrado. Navales, 15 de Septiembre de 1919. 8-1

Grado. Se necesita con buenas referencias Razón, Gibraltar, 6

Venda muy barata. Poleas de hierro y maderas de varias dimensiones, colinetes de engrase continuo de 48 y 50 milímetros, transmisiones de 45 y 50 milímetros y un depósito de chapa de hierro cilíndrico, cubido medio metro cúbico. Informarán, Pozo Amarillo, núm. 7, Almacén. 8-1

Aviso. Se alquila un magnífico automóvil, cerrado o abierto para viajes y paseo. Razón, calle de Zamora, 35, y Parador de los Caballeros, Cochera, Plazuela de San Juan de Barbales. 8-1

En Rollán. Se venden varias tierras y además se vende o se cambia una casa por otra, fuera de dicho pueblo. Del precio y condiciones informará su dueño Florencia Prado, en Rollán. 10-6

Se venden gallinas y huevos de raza, así como palomas y cerdos York, en la finca de D. Diego Martín Veloz, huerta de Capuchinos. 8-1

B. Joaquín Ruano. Aduna 9, 2.ª. Matallana de las Cintas, tiene en venta varias dehesas y casas en Madrid, y dinero en primera hipoteca. 10-10

Practicante. Se necesita uno para la farmacia de D. León de la Vía (Gijón), que sea soltero y con cuatro o cinco años de práctica. Infútil dirigirse sin buenas referencias. 8-4

Ama de cría. Se necesita para casa de señores, los padres. Informarán, Paseo del Rector Esperabé, 5, fábrica de curtidos. 8-1

Venta de casa en Peñaranda. Se vende la casa núm. 5 de la Plaza de Santa Polonia. Del precio informará D. José Nuñez, médico, en Peñaranda. 8-1

Se vende un coche de línea semi-nuevo, de diez asientos, con cliente, baja; Informar Jesús Nodal, en Peñaranda de Bracamonte. 10-10

Taller de soldadura autógena, hojalatería y fontanería. Se hacen reparaciones de faros y radiadores. Manuel Salinero (antiguo operario de la Casa Monco), Zamora, 47. 10-18

Automóvil. Rochet Schneider, doble faro, ton, capota, ochos asientos. Se vende barato; Informar Manuel Hernández, escuela de San Vicente. 6-3

Automóvil de alquiler. Se alquila un automóvil propiedad que fué del Sr. Obispo, para viajes y paseo. Precios económicos. Para avisos, Miñagustín, 25 y Dr. Riesco, 50, cochera. 10-10

Se venden dos magníficos automóviles de toda prueba: Itala, 25 H.P., sin valvulas, carrocería Limousine torpedo. Panhard, 12-15 H.P., carrocería abierta. Precios y condiciones, Sociedad Unión Salmantina, plaz. de los Baños, de diez a una mañana y de cinco a ocho tarde. 10-6

Se arriendan pastos de invierno en Vides y batuta supo sostener la orquesta en un plano artístico perfecto y armonioso, poniendo en la ejecución de música tan difícil, todo el cariño y esmero refinado que matiza la labor directora del gran concertador.

Los coros, cuidados y ensayadísimo, cadyuvieron al éxito grandísimo obtenido por la ópera en que sobre todo floja la gran disciplina y justiza del conjunto de sutura armónica como pocas veces se recuerda en Salamanca haberla oído con tanto vigor y fuerza expresiva de acoplamiento que es lo que define la obra directora de Eugenio Casals.

Para hoy, 'Las calabreses', obra que anteaño constituyó uno de los éxitos más rotundos de esta compañía y que la empresa, accediendo a reiterados ruegos, pone en escena, en obsequio al público, que de modo tan expresivo como unánime aplaude la artística campaña que se está realizando en el teatro del Liceo.

EN BRETON Las funciones de anoche. Lo desafortunado del tiempo no fué obstáculo para que la sección vermouth de Ramón Alonso puso en escena 'El sombrero de Dama', en cuya interpretación fué muy aplaudida Victoria Argota y Sr. Santoncha y los Sres. Alonso, Angulo y Olaria.

Vida obrera.

Centro Ferroviario. Se ha celebrado, presidida por el compañero Goé, una asamblea, a la que han concurrido los Sres. Bernis y Mora, con objeto de esclarecer la exactitud y alcance de las manifestaciones que éste hizo en la Federación Obrera sobre la conducta del señor Bernis respecto a los empleados del Monte de Piedad.

Como las declaraciones que formuló el Sr. Mora no satisficieran a la asamblea, se tomó el acuerdo de designar una comisión para que pida más amplias explicaciones en el Centro federativo sobre dicho asunto, al efecto de poder juzgar con absoluto conocimiento.

Los panaderos. También celebraron junta general los panaderos, para tratar de la implantación, desde 1.º de Octubre, del trabajo diurno y de la jornada de ocho horas.

Se acordó que para la implantación de la jornada, de común acuerdo con los patrones, convenir si la jornada ha de ser seguida o se distribuya por la mañana y tarde.

Una comisión, compuesta de cinco asociados, se trasladó al Gobierno civil, a fin de dar traslado al Sr. Fiestas de los acuerdos tomados.

Los dependientes. Anoche y anteaño celebraron junta general, en el Centro Ferroviario, los dependientes de comercio, bajo la presidencia del Sr. Paredero.

Se dijo cuenta de las gestiones hechas en el último conflicto, quedando la junta general satisfecha de ellas, poniéndoles también al corriente de haber quedado pendientes de solución las aspiraciones de los peluqueros y empleados del Monte de Piedad.

Se acordó gratificar al conserje y al secretario de la agrupación.

En la junta de anoche no se discutió el reglamento, dejándolo para la nueva junta que se celebrará el 2 de Octubre.

Se acordó comunicar al tesorero y contador de la sociedad elegidos, que tenían un plazo de veinticuatro horas para posesionarse de sus cargos.

Y no se trataron más asuntos de interés.

Los obreros de la aguja. También celebraron anoche junta general los obreros de la aguja, con asistencia de socios de ambos sexos, presidiendo Julia González.

Se nombró secretario a Sebastián Chamorro y vocales a Pio Sánchez y Olegario González.

Se acordó volver a celebrar nueva junta el día 30, para tratar de la jornada de ocho horas.

DEL MOMENTO

Todos fenómenos.

La fiesta nacional ha manchado de sangre, a la misma hora, varias plazas de toros españoles y alguna extranjera.

No es suficiente que las capreas y sus lamentables desgracias sacudan de pueblo en pueblo, sino que la ley vigente sea valla a esterbarlo.

Municipes y caciques interponen su influencia, y los salvajes festejos son autorizados como si tal cosa, para que la gente maza, a sus anchas, sin freno frente a la pobre fiara, de rienda suelta al instinto, utilizando para ello cualquier de los procedimientos conocidos y repetidos anualmente.

Aldea hay—y son muchas—donde, acaso, podrá fallar el trigo indispensable para la vida; pero son bien recibidos los tributos que esquilman a menesterosos y pudientes, siempre que a su tiempo no fulte el toro, que correteará por las calles, seguido en tropel, por la mocertería que le acosa, le capasa, y frecuentemente, sufre las consecuencias del encuentro con el resabiado y vengativo animal.

No es sensato todavía pretender desarraigar de la entraña nacional, la afición a la decantada fiesta, ni están indicados para justificarla, comparaciones con espectáculos de otros países, en los que los hombres se oponen frente a frente y que en todo caso sólo servirían para halagar un orgullo necio, puesto que, ni el boxeo profesional—pongamos por ejemplo—fuera inhumano, ello no estorba que la lucha con la malhadada fiara, lo sea más todavía.

Lo más sensato sería, para atajar el mal, si es que nuestros gobernantes se hallan conformes en que la tauromaquia es de unos tantos morbos que dañan a España, ir a remediarlo, sin intentar siquiera la supresión, que de momento ocasionaría más ruido que todas las huelgas generales.

Comenzar la curación del mal, buscando efectos que, si un poco estrambóticos en los primeros casos, no tardarían en dar sus resultados plenamente satisfactorios. Establecer escuelas de tauromaquia en todas las ciudades que contaran con más de 5.000 habitantes, y estimular en esta primera fase de la lucha contra el tauromofismo, por todos los medios, la propaganda de la afición.

Más tarde, cuando la competencia de los más o menos brillantes astrós fuera tal, que la lucha por la existencia les fuera punto menos que imposible, facilitarles la gestión y animar a los nuevos diestros, embolando todos los cornipetos, y... un mes después, no habrá ni toreros ni fiesta.

Pese a todas las bellezas curritas

NOTICIAS

*** Aviso a los suscriptores ***
 Ha puesto en giro la Administración de este periódico, los recibos de los suscriptores de la provincia, correspondientes al tercer trimestre del año actual. Lo que se pone en conocimiento de dichos suscriptores, al mismo tiempo que se les ruega los hagan efectivos a su presentación.

Pianos y pianolas
 de las marcas más acreditadas, a precios reducidos y garantizados durante cinco años. Cambios, alquileres, reparaciones y afinaciones. Música de todas clases y accesorios.
 Calle de Zamora, 35.—Casa De-Bernardi.

Asociación de Mendicidad.—Doña Eugenia Jiménez y D. Benita Hoyos, han a los pobres de esta asociación, 5 pesetas donado cada una.

Dr. Sandoval.
 Enfermedades de los aparatos respiratorio y digestivo.
 DOCTOR RIESCO, 25.

Consulta: DE ONCE A DOS
 Nota.—Advierto a mi clientela que he dejado de pertenecer a la Policlínica Médica Quirúrgica.

Jabón Zotal.
 Cura las herpes, grietas, granos y las costras de los niños.
 TALCO BORINA son polvos secantes, frescos y perfumados para los niños. Paquetes económicos de 1/4, 1/2 y un kilo.
 Destete de los niños. Las diarreas producidas en este período de la vida, así como en la época de la dentición, se curan sin molestia con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

PROFESORA NORMAL
 procedente de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio, prepara para ésta y próximas oposiciones a escuelas. Informarán en la librería de Pablos, Rúa, 4.

INTERESANTE
 El dueño del antiguo y acreditado comercio de calzado LA REVOLTOSA, pone en conocimiento de cuantos comerciantes de la región se dedican a este artefacto, que desde el día 1.º de Septiembre, amplía su negocio, estableciendo almacén al por mayor. Siendo su lema el mismo que ha seguido durante los muchos años que se ha dedicado al detalle, que es: vender mucho con pocas utilidades.
 A cuantos les interese este artículo, pueden dirigirse a Eladio Amorós, LA REVOLTOSA, Salamanca.

MEDICO OCULISTA
DOCTOR JOSE GOMEZ DIEZ
 Plaza Mayor, núm. 1
 CONSULTA DIARIA DE 11 A 1 Y DE 3 A 5.
 Ha sido pedida la mano de la simpática artesana Consuelo Martínez, para el joven D. Justo García.
 La boda se celebrará en breve.

PELUQUERIA
 DE
SANTIAGO PEREZ
 montada con todos los adelantos modernos. Pelucas, crepé y toda clase de postizos para señoras. P.aza Mayor 5, principal.

Doctor José Méndez Pérez
 Del hospital de San Juan de Dios. Enfermedades de la piel y sifilíticas. Consulta: de once a una y de cinco a siete.
 Varillas, 5, entresuelo

EL 606 Y EL 914
 Los inyecta el médico especialista en enfermedades secretas D. Ramón Acedo, con treinta y dos años de práctica. Consulta: de nueve a una y de cuatro a nueve. J. de seis, 7.—Salamanca.

DOCTOR CORTÉS
 Enfermedades de la piel y sifilografía.
 CONSULTA DE 11 A 1
 Calle del Sol Oriente, entresuelo, derecha.
 * Enfermedades * de * la * vista *
 Clínica de los doctores
Aloñso y Salcedo
 Plaza de la Libertad, número 9, Salamanca.
 Consulta: de once a una

Clases particulares
 de Teneduría de libros, aplicada a todos los negocios o empresas, Aritmética mercantil, caligrafía y otras enseñanzas del comercio, por maestro de instrucción primaria, autor de un manual que trata de estas materias y antiguo contable de importantes casas industriales.
 Ronda de Sancti Spiritus, 73, pral.

DOCTOR MUÑOZ-DREA
 Externo de la Facultad de Medicina. Especialista en enfermedades de las vías urinarias y de la piel.
 CALLE DE ZAMORA, 35.—SALAMANCA
 Consulta: de once a una de la mañana y de siete a nueve de la noche.

VACIADOR

El vaciador que estuvo en la calle de Meléndez, en la covachuela del Mercado y en la calle del Azorral, vuelve a establecerse en la calle de San Justo, número 5, y ofrece al público sus servicios en trabajos estilo Madrid, en toda clase de herramientas.
 Se vacían máquinas de cortar el pelo, navajas de afeitarse, instrumentos de cirugía y toda la demás clase de herramienta cortante y punzante.
 Se hacen trabajos especiales en toda clase de herramienta de quincalla. Manuel Fernández, San Justo, 5, don de hay de muestra unas tijeras grandes.

GRANOS de SALUD
 PURGATIVOS DOCTOR FRANCK PURGATIVOS
 Exljase el Rotulo despues de haberlo usado.
ESTREMNIMENTO
 EN TODAS LAS FARMACIAS

BAR RAYO
 El más concurrido por la colonia salmantina y el más acreditado por su buen servicio e inmejorables productos. Dirigido por sus propietarios los salmantinos, Hermanos Moronta.
 Carretas, 47, Madrid (junto a Atocha)
 10 y 25 m.

RICARDO NIÑO
 DENTISTA DE LA GUARNICION
 PLAZA DE LA LIBERTAD, 10

LICOR DEL POLO
 MEDIO SIGLO DE EXITO.
 ESPAÑOLES NO DEJARSE SORPRENDER
 POR DENTIFICOS EXTRANJEROS!!!

PIREXOL Marca registrada
 Medicamento antipalúdico de resultados excelentes, compuesto de Clorhidrato de quinina, hierro, arsénico orgánico, extracto de quina, preparado por J. R. Munilla, farmacéutico. En cajas de cuarenta píldoras para **CALENTURAS** de toda clase, y en ampollas para el paludismo rebelde e inveterado. VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERIAS L.Y.I.

Zapatería La Bilbaína
 Esta zapatería pone en conocimiento del público en general, que liquida todas las existencias de calzado, con un 40 por 100 de rebaja, por retirarse del negocio.—San Pablo, 13, Salamanca.

ZURICH
 Compañía general de Seguros contra los Accidentes y la Responsabilidad civil, domiciliada en Zurich (Suiza).
 SEGUROS CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO, según la ley de 30 de Enero de 1900.
 SEGUROS INDIVIDUALES.—Contra toda clase de accidentes, dentro y fuera de la profesión.
 SEGUROS CONTRA LA RESPONSABILIDAD CIVIL, por daños causados a personas transeúntes, así como daños materiales a animales y cosas de terceros, por los automóviles, coches, carros o caballos del asegurado.
 SEGUROS CONTRA LA RESPONSABILIDAD CIVIL, por accidentes corporales causados a terceras personas en el ejercicio de empresas industriales y comerciales.
 SEGUROS VITALICIOS contra los accidentes de los viajes, valédoro para los ferrocarriles y tranvías de todo el globo.
 Dirigirse al Representante en Salamanca, Elías García Barrado-Palominos, 2

CIRCULO FRANCO-ESPAÑOL
CLASES DE FRANCÉS, CONTABILIDAD Y MECANOGRAFIA
 En el domicilio social, Prior, 3, principal, se admiten inscripciones para asistir a las citadas clases que comenzarán el 1.º del próximo mes de Octubre
 sos uno exclusivamente para señoritas

INFORMACION TELEGRAFICA

MADRID · PROVINCIAS · EXTRANJERO

LAS NOTICIAS DEL DIA

Estado de los conflictos sociales en toda España

El Rey en Burdeos.—Combinación de gobernadores.—Reformas en Beneficencia.—Agresión a la guardia civil. Huelgas y conflictos de subsistencias. Extranjero.—La discusión del Tratado de Paz.

Conferencias de las 5, 6 y 7 de la mañana
 Madrid 25.

Noticias del día.

MADRID

El rey en Burdeos.—El acto de Vitoria. Congresos en San Sebastián y Barcelona.—Reformas en Beneficencia.—La fiesta de la Raza.

Nos ha manifestado el ministro de la Gobernación que D. Alfonso había llegado sin novedad a Burdeos, y que regresará a San Sebastián el jueves.

Añadió que recibe ininidad de telegramas de alcaldes, anunciándole que acudirán a Vitoria al acto que se celebrará el próximo día 30.

A este acto no podrá concurrir el Sr. Burgos Mazo, por las múltiples ocupaciones que requieren su permanencia en Madrid.

Tampoco asistirá a las sesiones del Congreso del Instituto Nacional de Previsión que se celebrará en San Sebastián.

El ministro ha recibido invitaciones para que asista al Congreso Penitenciario que tendrá lugar en Barcelona a mediados del mes de Octubre.

Veremos, nos ha dicho el Sr. Burgos Mazo, si para entonces las ocupaciones me permiten asistir.

Por la tarde presidió el ministro el consejo de renuncia de la Caja de Ahorros, viendo el gran impulso que se ha dado a este organismo.

Después estuvo en la reunión de la Junta de Beneficencia, convocada con objeto de acordar las reformas que piensa llevar en este ramo a las Cortes, las cuales serán muy fundamentales y radicales.

Terminó diciendo que había recibido una invitación para la fiesta de la Raza que se celebra en la Rábida.

PROVINCIAS

BILBAO
 Los obreros del astillero.
 Numerosos obreros han entrado a trabajar en los astilleros, pretendiendo los huelguistas, aunque infructuosamente, coaccionarles, pues la benemérita intervención, verificando algunas detenciones.
 Los detenidos fueron libertados a los pocos momentos.

HUELVA
 Los metalúrgicos.
 Después de dos meses de huelga, los metalúrgicos han llegado a un acuerdo, mediante la concesión del diez por ciento de aumento del jornal.

CIUDAD REAL
 Choque de la diligencia-correo.
 El correo diligencia de Pórcuna chocó con una carréta, volcándose. Resultaron dos viajeros gravemente heridos y cuatro leves.

VALLADOLID
 Los sastres.
 Los oficiales de sastrería han promovido el paro general, pidiendo el aumento de jornal.

ALICANTE
 Veleros perdidos.
 El armador del buque velero titulado «Lucentino», que se ha perdido en la costa de Civita-Buhia, ha recibido un telegrama comunicándole que se había salvado toda la tripulación, compuesta de diez hombres, la mayoría alicantinos.

SAN SEBASTIAN
 Combinación de gobernadores.
 Se ha firmado la anunciada combinación de gobernadores, nombrándose gobernador de Zaragoza a D. Luis Jiménez, que lo era de Canarias, sustituyéndole en Canarias D. Luis Riche, que lo era de Zaragoza.

Nombrando gobernador de Zamora, a D. Juan Francisco Gascón, que lo era de Toledo, y para esta provincia ha sido nombrado D. José Figueroa, que estaba en Zamora.

Respecto al departamento de Marina, se ha firmado un decreto ascendiendo a capitán de fragata a don José Ibarra.

Capitán de corbeta a D. Joaquín Aguirre.

Tenientes coroneles a D. Alfredo Pando y D. Carlos Freisler. Comandante, a D. Mateo Abella, y capitanes: D. Juan Campos y don Victoriano Martínez.

CORDOBA
 Tiroto con la Guardia civil.—Un muerto.
 En pueblo Nuevo del Terrible las guardias civiles intentaron detener a tres sujetos sospechosos, creyéndoles ladrones.
 Dos, huyeron, y el tercero llamado Francisco Preciados, hizo frente a los guardias, cruzándose más de veinte disparos.
 Por fin huyó, refugiándose en una azotea, donde los guardias en vista de que seguía disparando, le mataron de un certero tiro.

EN BARCELONA
 Mala corrida.
 En la plaza de las Arenas se lidió ayer ganado de Santa Coloma.

Primeramente Joséto sufrió un desarme y termina de una mala y un descabello.

Sale el segundo, y como fuera una cabra, el público protestó.

Belmonte, entre una monumental bronca, cuando consigue igualar, se tira, colocando media delantera.

Repite, dando un pinchazo y otra media delantera, concluyendo al tercer intento de descabello.

Continuar en 4.ª plana
 nuestras conferencias telegráficas

meicas que quieren hacernos ver, no obstante la plasticidad del grupo del hombre adosado a la fiera, de la que sólo le separa un capotillo breve, que era un tiempo arma defensiva, si el encuentro de toro y hombre le sustruemos el peligro, se dejamos reducido el ejercicio a un pasatiempo, sin riesgo, muy pronto las plazas se derrumbarán, inútiles las enfermerías y demás accesorios.
 Lo que es ya intolerable son esos espectáculos en que se convierten los circo taurinos. Plazas enteras increpando a un desdichado director, miles de espectadores, denostando a un pobre lidiador. ¿Es que acaso el 90 por 100 de aquellos que se titulan aficionados, no se indigna cuando en un teatro o en una reunión, un mal educado adopta una actitud incorrecta?
 Los psicólogos no han estudiado todavía una plaza de toros como campo de experiencia. No han fijado la atención en ese rebaño, que por el mero hecho de adquirir una entrada de sol, olvida los deberes de la corrección y esgrime, a guisa de bala de cañón, la almohadilla en que descansa, aun a trueque de reposar el resto del tiempo sobre la piedra durísima.
 Ahí hay un vivero de datos de inapreciable valor, para un análisis, y más habría el día que nuestras indicaciones tuvieron ciertos visos de ser realizadas, porque en aquel momento, la sugestión inofensiva sin tener devuelvo en pocos días a las canas su color primitivo, devolviéndolas el jugo perdido causa que las motiva. Cuatro pesetas franco en toda España.

Teatro Bretón.

GRANDES FUNCIONES PARA HOY
 Vermouth.—A LAS SIETE

La zarzuela cómica en un acto, de Moncayo, y música del maestro Pennella.

EL VIAJE DE LA VIDA
 La zarzuela en un acto y dos cuadros, de D. Miguel Echegaray y el maestro Caballero.

LA VIEJECITA
 Popular.—A LAS DIEZ

El sainete lírico en un acto y en tres cuadros, de Arniches y Alvarez, música de Valverde.

El fresco de Goya
 La zarzuela cómica en un acto y cuatro cuadros, de Viergol y Calleja.

Las bribonas
 CHISMOGRAFIA TAURINA

La alternativa de Chicuelo.
 Chicuelo se doctora.
 Yo lo doctora nada, menos que el rector de la Universidad de la Real Maestranza, de Sevilla. D. Juan Belmonte, más conocido de unos por *Terramoto* y de otros por *Cakachismo*. ¡Oh, imperecedera memoria del inolvidable D. Mostol!

Dicen que el mismo día, 28 de Septiembre, a la misma hora y en la otra plaza, en la Monumental, de la que es también rector D. José Gómez Gallito, se doctora Juan Luis de la Rosa.

Y como es natural, en Salamanca, donde uno y otro torero tienen tan decididos y ardorosos partidarios, que si no se dan de estacazos les falta poco, han producido las noticias tanto revuelo como una crisis ministerial o un discurso de Maura o una huelga general de panaderos... Y es tan grande la expectación, que ya hay quien tiene hecha la maleta y se va a Sevilla a ver lo que allí pasa!

Un telefonema avisó ayer... Blas Alonso, Pepe Zúñiga, Isidro Borrego, íntimos amigos de Chicuelo, han sido invitados al solemne examen doctoral. En el mismo telefonema me piden que yo ipobre de mí vaya también a Sevilla...

Esto es cosa de pensarlo.
 Chicuelo toreará tres corridas: el 28, 29 y 30 del actual. En la primera, la de la alternativa, estacuará ganado de Santa Coloma, alternando con Juan Belmonte y Manolo Belmonte.

El día 29, seis toros de Albaserrada, para Rafael Gallo, Juan Belmonte y Chicuelo.

Y el día 30, ocho toros, cuatro de Pérez de la Concha y otros cuatro de don Manuel Rincón, para Rafael Gallo, Juan Belmonte, Manolo Belmonte y Chicuelo.

¿Qué les parece a ustedes?
 A mí me parece que termino por cantarles aquello de
 ¡A Sevilla me voy,
 te lo vengo a decir...
 El Tímbalero.

CAFE RESTAURANT
FORNOS
 de Victoriano Martín
 EL MAS FAVORECIDO

 SELEGT0 MENU - PESCA FINA
 BODAS- BANQUETES- LUNCHS

Tercero. Dominguito lo pasa de cerca, agarrando media buena. Cuarto. Josecito clava un par bueno y otro malo. Muletea adornándose, tumbando al animal de una estocada delante y un descabello. Quinto. Belmonte, muy valiente, acaba de tres pinchazos y media delantera. El sexto, que es bastante chico y a la vez manso, promueve una fenomenal bronca. Se retira al corral y sale el sexto bis, que también vuelve al corral y sale el tercero del mismo tamaño. Dominguito, entre una revolución, termina de un pinchazo y una buena.

ZARAGOZA

La huelga de gasistas. Han fracasado las nuevas gestiones que se habían entablado para resolver la huelga de gasistas. El alcalde ha conferenciado con ambas partes, sin obtener ningún resultado. Está siendo muy comentado el traslado del gobernador civil, el cual lo ignoraba en absoluto, hasta que la Prensa publicó la noticia.

BILBAO

Quejas de los metalúrgicos. El gobernador civil ha desmentido categóricamente que le hubiera llamado a Madrid el ministro de la Gobernación. Los huelguistas metalúrgicos quejarse de la actitud que observaban los Guardias civiles, poniéndose del lado de los patronos. Ha manifestado el gobernador civil que tenían órdenes de garantizar la libertad del trabajo.

TOLEDO

La exportación de harinas. Sigue, entre las protestas unánimes del vecindario, la escandalosa exportación de harinas, debido a las peticiones diarias que hace el ministro de Abastecimientos para atender al consumo de Madrid. El día 18 se mandaron a la corte un millón ochocientos mil kilos, y hoy, 25.000. Como se carece de existencias, se está avicinando un grave conflicto.

VALENCIA

Las fuerzas vivas y la adulteración de las subsistencias.-Demanda contra el Ayuntamiento.-Aeroplano que aterrizó.-Conflictos sociales. Una comisión de las fuerzas vivas ha visitado al gobernador civil, pidiendo el apoyo de la Policía para

los inspectores de subsistencias, para las denuncias contra los adulteradores.

—El gerente representante de la Hidro Eléctrica, ha presentado una demanda judicial contra el Ayuntamiento, pidiendo la rescisión del contrato por falta de pago.

—Ayer aterrizó un aparato del servicio Toulouse-Rabat, en la plaza de Mazarret.

Acudió un inmenso público a visitar el aparato.

Trátase de Breguet, que prestó grandes servicios durante la guerra.

Aterrizó con averías en las alas, causadas por el pedrisco, que también averió la hélice.

Para evitar los efectos de la tormenta, se elevó a 8.000 metros, sin poder evitar las averías, que le obligaron a aterrizar.

—Una comisión de patronos y representantes del puerto, ha visitado al gobernador civil, anunciándole que esperan hasta el lunes la contestación de las sociedades obreras.

Sábase que están dispuestos a adelantarse a los obreros en el planteamiento del conflicto, mediante la declaración del «lock-out» para obligar a la declaración de la huelga.

Los obreros tipógrafos han solicitado algunas mejoras. Caso de que no se les concedan promoverán el paro el día 1.º de Octubre.

Los tipógrafos de los periódicos han firmado análogas peticiones. Continúa lo mismo la huelga de vidrieros y paqueteros.

Prosigue manteniéndose el boicot contra la Unión Española y la casa de Santo Tomás.

En el pueblo de Valbona, los sindicalistas prosiguen el boicot contra los comerciantes desafectos.

MAS DE BILBAO

El impuesto de utilidades.

El abogado de la sociedad Franco belga, ha anunciado a la Diputación que se ha planteado nuevamente la cuestión relativa al impuesto de utilidades al Estado, habiéndole la Delegación de Hacienda exigido la presentación del estado de cuentas.

Se ha convocado a una reunión para tratar de este asunto.

ORENSE

Llegada de Gasset.

A consecuencia de una avería ocurrida en el automóvil, han llegado procedentes de Pontevedra, el

exministro D. Rafael Gasset y se fura.

SEVILLA

La incapacidad de Calderón.—Contra las valoraciones del Catastro.

El abogado D. Francisco Castillo Vaquero, ha presentado al Juzgado un escrito, impugnando la incapacidad del millonario Pedro Calderón.

El escrito va acompañado del dictamen de siete médicos.

—Una comisión de propietarios de siete pueblos de la provincia, ha visitado al exministro Sr. Rodríguez de la Borbolla, para interesarle su apoyo a favor de los recursos que tienen presentados a las Juntas provinciales, contra las valoraciones practicadas por las oficinas del Catastro.

MAS DE VALENCIA

Los exportadores visitan al gobernador.

Una comisión de exportadores y patronos ha visitado al gobernador enterándole del malestar reinante entre los elementos del comercio e industria, previniéndole que estalle la huelga, la cual les irrogaría perjuicios irreparables.

El gobernador les enteró de las gestiones que viene realizando para evitar por todos los medios que surjan conflictos.

Les ofreció garantizar el orden.

BARCELONA

El ramo de pieles.

El sindicato del ramo de pieles ha publicado un manifiesto desmintiendo que los obreros estén en huelga por no aceptar ellos la fórmula de arreglo, pues desde el día 5 de Septiembre están esperando la contestación de los patronos, lo cual lo consideran como un desaire para el sindicato.

EXTRANJERO

PARIS

El debate del Tratado de Paz.

Se abre la sesión de la Cámara de diputados, reanudándose la discusión del Tratado de Paz.

Tardieu declara que prohibiendo a Alemania la posesión de aviones, tanques, gases asfixiantes y artillería pesada, no podrá reorganizar un Ejército, además que el Tratado prohíbe la práctica de maniobras militares.

Contra las eventualidades de que no respete las cláusulas del Tratado, Francia tiene garantías para poder ver en la misma Alemania si respeta las cláusulas.

Barthou pregunta si subsistirá el Tratado y el pacto de la Sociedad de Naciones, si no fuese ratificado por los Estados Unidos.

Tardieu expresa su confianza en la ratificación del Tratado y del pacto, añadiendo que comenzará a entrar en vigor cuando se ratifique por las potencias signatarias.

Pichón expone las cláusulas relativas a la Sociedad de las Naciones, las cuales tienen gran importancia, especialmente en la reglamentación de trabajo internacional, que pondrá de acuerdo el capital y el trabajo, haciendo una revolución en el mundo de la economía.

Ruega a la Cámara que apruebe las sanciones previstas contra las naciones que desconozcan las decisiones de la Sociedad de las Naciones.

Cochin pregunta si se admite a Rusia en la Sociedad de las Naciones.

Contesta Pichón que sólo se han admitido a las naciones que se gobiernan libremente y tienen gobierno reconocido y garantías para respetar los compromisos internacionales.

Elogia los esfuerzos hechos por León Bourgeois en la Conferencia de La Haya para hacer triunfar los principios opuestos a la guerra. Califica ésta de criminal y lo mismo a quien la desencadenó.

Los grandes principios de la paz y la justicia es necesario imponerlos como consecuencia natural de la victoria.

Francia acometerá la reparación de sus territorios devastados y a indemnizarse por los horrores sufridos.

Justifica el derecho de dominio de los ingleses que representan en la Sociedad de las Naciones.

Elogia los sacrificios de éstos y demuestra la importancia de la decisión de América, que sin oponerse a la doctrina de Moore, reconoce que no poniéndose al lado de Francia e Inglaterra, aquella doctrina es un instrumento incompleto e imperfecto.

Rebate las argumentaciones del socialista Longhaus, quien dijo, que el Tratado de Paz, era un Tratado de injusticia y de iniquidad.

La paz, ha respondido a las aspiraciones del pueblo, restituyendo la Alemania y Lorena, que no podía ser objeto de un plebiscito.

El Tratado no devuelve a Polonia, sino territorios polacos.

Dedica un glorioso recuerdo a los soldados, y pone de manifiesto esta

paz, con la que hubiera impuesto Alemania victoriosa.

La situación de Francia jamás ha sido tan fuerte, y continuaremos la política de inteligencia con los aliados.

Dice que nuestra diplomacia sabrá adoptar fórmulas y métodos nuevos.

Pichón relata los trabajos que se realizan para evitar la guerra.

Las generaciones nuevas, añade, sabrán sacar el mayor beneficio posible de la victoria.

Termina diciendo que cada generación sabrá cumplir sus tareas y deberes.

Permitásenos decir que nosotros hemos cumplido bien la nuestra, pues Francia, arruinada y desmembrada, es otra vez la Francia victoriosa, y pujante, y tenemos una historia incomparablemente gloriosa y brillante.

En el porvenir trabajaremos siempre solidariamente con los pueblos libres.

La Cámara tributa a Pichón una inenarrable ovación.

El presidente del Consejo de ministros y los diputados le felicitan calurosamente.

Barthou pide nuevamente explicaciones sobre la eventualidad de que los Estados Unidos no ratifiquen el Tratado ni el pacto de las naciones.

Pichón le responde que la Sociedad de las Naciones podrá funcionar jurídicamente, aun cuando América no formara parte.

Barthou vuelve a insistir, preguntando qué suerte correrían las garantías del Tratado, si los Estados Unidos no entraran en la Sociedad de las Naciones.

Pichón vuelve a contestarle, pero Barthou espera la contestación del jefe del Gobierno.

Se levanta Clemenceau en medio de una intensa emoción.

Declara que ambos Tratados de alianza se firmaron pensando en la eventualidad de que la Sociedad de Naciones no funcione inmediatamente.

Si nadie los vota no se habrá hecho nada.

Las cosas continuarán en el aire.

Si no entraran en la Sociedad de las Naciones los Estados Unidos sería una ironía singular, porque la Sociedad de las Naciones no podrá funcionar sin ellos.

Ahora no tengo que añadir más que una palabra:

Si en virtud de las cuestiones promovidas se pide el aplazamiento in-

definido del Tratado, hacedlo; pero lo haréis sin nosotros.

Resuenan grandes aclamaciones en todos los escaños, especialmente en los de las extremas izquierdas.

Barthou, declara que si por los apremios del tiempo se pretende acusarle de maniobras políticas, el país juzgará donde radica la inactividad y lentitud.

Vuestra es la culpa. Pretendéis hacer a todos vuestros colaboradores.

Considero la afirmación vuestra un insulto y vuestra contestación una bagatela.

Clemenceau: No es bagatela.

Os he respondido...

Barthou dice que afirmaría que entrando los Estados Unidos nuestras garantías no cambian.

Yo digo que esto es imposible.

Es preciso puntualizar si tendremos las garantías prometidas.

Tratamos de saber si dentro de quince años tendremos garantías suficientes.

Clemenceau contesta secamente, disimulando su impaciencia.

Eatonce—dice—para hablar con lógica, no tenéis más que reclamar el aplazamiento hasta esa fecha.

Estalla en la Cámara una tempestad de protestas y rumores.

En medio del tumulto, Barthou, declara que ha servido a Francia treinta años, y nunca trabaja más por ella que ahora.

No admito que el organismo de mi independencia, quede bajo una sospecha.

He rendido homenaje a vuestro patriotismo; respetad la dignidad de quienes aman a Francia tanto como vosotros.

Aplausos y aclamaciones.

Las izquierdas, centros y derechas piden el aplazamiento y los socialistas, radicales y avanzados piden que continúe la discusión.

En medio de una enorme confusión, el presidente no cesa de agitar la campanilla para imponer silencio.

Por fin se toma el acuerdo de aplazar el debate hasta mañana.

RIVERA

Dermina Bustos. Cura el eczema, impétigo, psoriasis, quemaduras y escoriaciones de la piel. Farmacia del autor, Pérez Pujol, 9, y farmacias y droguerías.

LA PREVISION ESPAÑOLA. COMPAÑIA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS A PRIMA FIJA. FUNDADA EN EL AÑO 1883. Domicilio social: Sevilla, en la casa de su propiedad, Orfila, 9. Sucursal en Madrid: Avenida del Conde de Peñalver, 11, pral. (Gran Vía). Esta Compañía cuenta TREINTA Y CINCO AÑOS DE EXISTENCIA y está representada en esta provincia por la Sra. Viuda e Hijo de García Barrado. Inspector en la provincia: D. MODESTO LEDESMA. (Autorizada la publicación por la Comisaría general de Seguros en 6 de Marzo de 1909)

La Unión y El Fénix español. Compañía de seguros reunidos. Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsadas. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y en Marruecos. 55 años de existencia. Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes. Director en Salamanca: Don Andrés Pérez-Cardenal. PLAZA DE LA LIBERTAD

EL "SOL," Compañía de seguros de incendios. Director en las provincias de Zamora y Salamanca Federico C. Alaguero. CALLE DE SAN JUSTO, 20 — SALAMANCA

María A. de Vargas. PROFESORA EN PARTOS. Exmatrona de la Casa de Maternidad. Plaza de Lavapies, 4, principal MADRID. Consulta profesional :: Absoluta reserva. Hospedaje higiénico para embarazadas. PRECIOS CONVENCIONALES

Automóviles "Chevrolet," LIGEROS, SENCILLOS ECONOMICOS. 300 coches vendidos en España es la prueba más evidente de éxito para esta marca. Dos coches inscritos en la última carrera, vuelta a Cataluña, obtuvieron dos medallas de oro. PRECIOS. Tipo corriente Roadster dos asientos 12 H. P. 8.788 ptas. Touring, cinco asientos 15 H. P. 8.988. Torpedo europeo, gran lujo, siete asientos, con reforma radiador y chasis alargado, 15 H. P. 13.500. Tipo Landaulet, gran lujo, seis asientos 15 H. P. 11.750. Cabriolet, gran lujo, siete asientos, desmontable sobre chasis alargado, 15 H. P. 18.000. Disponibles para entrega inmediata :: Pídanse detalles y presupuestos. Representante: Estanislao Guerrero, Pozo Amarillo, 7 Salamanca

ANISOSA. Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja el bicarbonato en todos sus usos.

SOLUCION BENEDICTO. de glicero-iodato de cal con CREOSOTAL. Tuberculosis, catarros crónicos, bronquitis y debilidad general.

POMADA Y DEPURATIVO CEREAL. Tratamiento completo de enfermedades de la piel. Cura eczemas, eritemas, herpes, quemaduras de primero y segundo grado, sarna, escrófulas y preconizado en el tratamiento de origen avarioso y artrítico. Venta en todas las farmacias —Depósito, en la de su autor, Manuel Recio Sánchez SALAMANCA

LA PRONTA CURACION de toda clase de TOS que sufren los adultos, y especialmente la TOS FERINA de los niños, sólo se consigue con el "Jarabe Bebé" INOMBRABLE Y COMPLETAMENTE INOFENSIVO. Los milares de médicos que le recomendarán y los elogios que de este notable preparado ha hecho la Prensa médica, son su mejor garantía. Se vende en todas las buenas Farmacias y Droguerías. AGENTES EXCLUSIVOS: J. URIACH Y CA S. A. BARCELONA

No vayáis a oscuras CON UNA LÁMPARA DE MANO Y PILA ELÉCTRICA MASTER. TENDREIS LUZ RÁPIDA Y SEGURA EN TODAS PARTES. De venta: Federico Fernández, Dr. Piesco, 15, Salamanca.

Albarqueros, comerciantes y labradores. VENTA DE CUBIERTAS USADAS DE AUTOMOVIL. Albarcos en cortes de las mismas. Albarcos hechas de hombre y chicos Zapato EUROPEO, sandalias, brodequines, botas y otros varios modelos, todos ellos con pisos de cubiertas usadas de automóvil. Ramales, sobcos y calzaderas para albarcos. SALVADOR Y LOPEZ - Avenida de Alfonso XIII, 19 VALLADOLID

Bazar Colón. PLAZA DE LA LIBERTAD, 11, es la única casa que presenta menajes, pellizas, impermeables de goma y para campo. Calzado, género de punto, ropa blanca, relojes, e. c., etc. LA CASA QUE MAS BARATO VENDE. Plaza de la Libertad, 11 BAZAR COLON